

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

01-10-26

IECM

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** aprobó los topes de gastos de precampaña para las diputaciones al Congreso capitalino y las alcaldías. Las precampañas tendrán una duración de 40 días, del 4 de enero al 12 de febrero de 2027. Los límites de gasto fueron determinados con base en el 20 por ciento de los topes establecidos para las campañas de las elecciones respectivas en 2023-2024. En el caso de la diputación migrante, el límite de gastos de precampaña quedó en 122 mil 904.98 pesos. [La Crónica de Hoy Online](#), [La Prensa Online](#), [Sociedad Noticias Online](#), [Quadratín México Online](#), [Urbe Política Online](#), [Ponte Al Día](#), [Viva la Noticia Online](#), [El Heraldó Radio](#), [El Heraldó TV](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** inició una auditoría interna de calidad para revisar sus procesos de participación ciudadana, detectar áreas de oportunidad y establecer acciones para mejorar su operación. Durante la apertura de los trabajos, la consejera presidenta del IECM, **Patricia Avendaño Durán**, señaló que la revisión permitirá identificar puntos débiles y corregirlos antes de que sean detectados en evaluaciones externas. La auditoría estará a cargo de 27 personas certificadas como auditoras internas bajo las normas ISO 19011 e ISO/TS 54001:2019. [El Momento Metropolitano](#)

La consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México Erika Estada Ruiz** comenta que a doce años de la reforma electoral de 2014, la fiscalización en México cuenta con un modelo nacional que ha permitido homogeneizar reglas, desarrollar capacidades institucionales y ampliar los mecanismos para conocer y verificar el origen, monto, destino y aplicación de los recursos de los sujetos obligados. La experiencia acumulada durante más de una década ofrece hoy una base privilegiada para mirar hacia 2027. [Voz y Voto](#)

El consejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México Ernesto Ramos Mega** señala que México cuenta, desde hace años, con un modelo de regulación de encuestas electorales. Su principio es la transparencia y la máxima publicidad. Quienes publican, solicitan u ordenan la publicación de encuestas sobre preferencias electorales deben entregar a la autoridad electoral el estudio completo que sustenta los resultados: al Instituto Nacional Electoral cuando corresponden a elecciones federales y al Organismo Público Local Electoral cuando se refieren a elecciones locales. [Voz y Voto](#)

De acuerdo con el INE, en los comicios federales de 2027 se renovarán las 500 diputaciones de la Cámara de Diputados, y la jornada electoral está programada para el domingo 6 de junio. En el caso

de la capital, la ciudadanía elegirá además a las diputaciones federales correspondientes a los 22 distritos electorales federales de la entidad. De manera concurrente se desarrollará el proceso electoral local organizado por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Para evitar confusiones, este ámbito contempla 286 cargos locales: 16 titularidades de Alcaldías, 204 Concejalias y 66 diputaciones al Congreso capitalino. De estas últimas, 33 serán de mayoría relativa —incluida la Diputación Migrante— y 32 de representación proporcional. [Maya Comunicación](#)

Rosario Guerra comenta que, en 2024, la elección en la Ciudad de México quedó 50/49 y se aplicó la sobrerrepresentación, por lo cual el Congreso tiene mayoría morenista con sus aliados. Y ante el miedo de perder la capital, Morena y Clara Brugada empujan un nuevo Plan General de Desarrollo para centralizar recursos y ejercicio de gobierno. ¿Sabe usted que cambiará la ley de representación vecinal para transitar de los electos en procesos donde interviene el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** por asambleas vecinales que tomarán decisiones a mano alzada? [El Financiero Online](#)

Alejandro Lelo de Larrea comenta que en los últimos 30 años, en Coyoacán sólo ha habido dos mujeres jefas delegacionales. En el PAN no tienen dificultad para postular mujer competitiva. Se trata de Rossy Romero. En Morena saben que van mal en Coyoacán, y por eso el propio delegado del partido en la CDMX, Paulo García, temió competir nuevamente por el Distrito 30. Tampoco hay que olvidar que Paulo llegó al Congreso en el paquete de curules que le regaló a Morena el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, y ratificó el Tribunal. [CDMX Magacín Online](#), [Reporte AO Online](#)

INE

Las autoridades electorales llegarán al proceso electoral de 2027 con desgaste, menor confianza ciudadana y divisiones internas, advirtió Arturo Espinosa Silis, director de Laboratorio Electoral y socio de Strategia Consultores, al presentar los principales hallazgos del primer informe del Observatorio Permanente de Integridad Electoral. En entrevista con Ivonne Melgar, para Imagen Radio, Espinosa Silis señaló que tanto el Tribunal Electoral como el Instituto Nacional Electoral enfrentan debilidades en su integración y estructura ejecutiva. [Imagen Radio Online](#)

Con un llamado a reforzar la confianza ciudadana con decisiones consistentes, transparencia y certeza en la aplicación de las reglas, Martín Martínez Cortazar, consejero presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, declaró formalmente instalado este órgano colegiado que dará seguimiento a la organización del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027. Martínez Cortazar señaló que el Consejo Local será responsable de conducir el desarrollo del proceso electoral en la entidad. [Central Electoral Online](#)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 14, párrafo 1 y 65, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el 30 de septiembre de 2026, a las 17:54 horas, fue

legalmente instalado el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Sonora, acto con que dieron inicio las actividades del Proceso Electoral Federal 2026-2027, mediante el cual se elegirán diputaciones federales en la entidad. [Central Electoral Online](#)

El Instituto Nacional Electoral instaló el Consejo Local en el estado de Querétaro, acto con el que dieron inicio formalmente las actividades del Proceso Electoral Federal 2026-2027, mediante el cual la ciudadanía elegirá diputaciones federales del Congreso de la Unión el próximo 6 de junio de 2027. Previo a la sesión de instalación, se llevó a cabo la Ceremonia de Honores a la Bandera, con la participación de la Escolta y Banda de Guerra de la Secundaria General No. 2 “Mariano Escobedo”, de Santiago de Querétaro. [Central Electoral Online](#)

En sesión ordinaria y con la toma de protesta de las consejerías electorales y las representaciones de los partidos políticos, este miércoles 30 de septiembre dio inicio de manera formal en la entidad el Proceso Electoral Federal 2026-2027, al quedar instalado el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tabasco. [Central Electoral Online](#)

Durante la Sesión Extraordinaria del Consejo General del INE, Jorge Macías Medina rindió protesta como Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Durango, con lo que inició formalmente una nueva etapa al frente de la delegación estatal. Con su nombramiento, Macías Medina asumió también la presidencia del Consejo Local, que tendrá participación en los trabajos correspondientes al proceso electoral federal 2026-2027. [Posta Online](#)

La consejera del Instituto Nacional Electoral Carla Humphrey Jordan comenta que Erik Asplund, Senior Advisor de IDEA Internacional, planteó una pregunta en torno a cuál es el riesgo natural o climático que las autoridades electorales podrían estar subestimando de cara a los próximos diez años. México ofrece una experiencia relevante. Durante las elecciones de 2024 enfrentamos temperaturas extraordinariamente altas. Nuestros instrumentos de gestión de riesgos contemplan incendios, inundaciones, lluvias intensas, pero no específicamente las olas de calor. [Quadratín Oaxaca Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

En Glorieta de Colón se comenta que el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, por segundo año consecutivo se la pasó el mes de septiembre vistiendo con sombrero y hasta zapatos ajenos, con la entrega de programas sociales. El más recurrente, de uniformes escolares gratuitos. Ese programa social fue creación de la administración de 2012 a 2015, que encabezó como jefa delegacional Nora Arias. En otro tema, en la Alcaldía Tláhuac comenzó ya la división de Morena. [CDMX Magacín Online](#)

CONGRESO LOCAL

La recolección de firmas para presentar la iniciativa ciudadana que propone legalizar la eutanasia en la Ciudad de México avanza. “Ahorita estamos alrededor de 14 mil y piquito (de firmas), pero tenemos todavía un margen muy bueno para llegar con más de 20 mil firmas a entregar la iniciativa”, explicó Blanca Rico Galindo, integrante de la asociación Libertad para Morir. Para presentar la iniciativa en el periodo ordinario de sesiones del Congreso, la asociación tiene la meta de sumar las 20 mil firmas requeridas, hasta el 31 de diciembre. [Grupo Animal Online](#)

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México advirtió que el proyecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México contempla mecanismos que podrían derivar en la venta forzosa de terrenos baldíos o subutilizados mediante subasta pública, además de otras medidas con efectos sobre la propiedad, el predial y el desarrollo inmobiliario. El señalamiento ocurre mientras el programa permanece en consulta pública y todavía puede ser modificado hasta el 22 de noviembre. [Proceso.com.mx Online](#)

En la Ciudad de México, mientras Morena sostiene un discurso encaminado hacia una posible alianza con el Partido Verde rumbo a 2027, Jesús Sesma, dirigente capitalino del PVEM, elevó el tono frente a su posible aliado: condicionó el respaldo legislativo al gobierno de Clara Brugada y sostuvo que cualquier acuerdo electoral deberá darse “sin subordinación”. La advertencia se suma a la declaración que Sesma hizo en una entrevista, en la que planteó que el PVEM debe prepararse para competir solo rumbo a 2027. [Proceso.com.mx Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Luisa María Alcalde Luján, consejera Jurídica del Ejecutivo federal, explicó los requisitos que establece la Constitución mexicana para ser gobernador o gobernadora. Detalló que el artículo 116 menciona que se debe ser ciudadano mexicano por nacimiento, con residencia efectiva no menor a cinco años o nativo del estado. La consejera Jurídica de Presidencia también habló sobre la reforma de doble nacionalidad que ya fue aprobada. [Once Noticias Online](#), [Ovaciones Online](#), [Expansión Política Online](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió revisar la Constitución de Nayarit ante los cuestionamientos sobre la eventual candidatura a gobernadora de Jasmine Bugarín, coordinadora estatal de la 4T nacida en Estados Unidos, y dejó en manos de Morena y de la propia legisladora con licencia del PVEM aclarar si cumple con los requisitos locales para contender en el proceso de 2027. “Que lo aclare Morena. Yo no tengo por qué andar aclarando, la verdad. Y que lo aclare también Jasmine”. [La Razón de México Online](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum celebró la aprobación en el Senado de la reforma constitucional en materia de nacionalidad única y sostuvo que quienes aspiren a encabezar el Poder Ejecutivo en México sólo pueden tener “una bandera, una patria y un pueblo a quien defender”. [La Razón de México Online](#)

La reforma constitucional en materia de nacionalidad única fue avalada por al menos 17 Congresos locales, con lo que alcanzó el número necesario de legislaturas estatales para continuar con el procedimiento de modificación de la Constitución. Las entidades donde ya fue avalada la reforma constitucional son: Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. [N+ Online](#)

Ezra Shabot Askenazi comenta que, cuando un régimen democrático vive a plenitud la pluralidad de opciones político-ideológicas, realizar alianzas o luchar solo electoralmente, son fundamentalmente estrategias de campaña que se definen en función de los intereses particulares de los partidos contendientes. La decisión de hacer a un lado diferencias ideológicas e incluso conflictos personales entre dirigentes partidarios se basa en la necesidad primordial de derrotar a una opción autoritaria. [El Economista Online](#)

TEPJF

De cara a la elección de 2027, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Google acordaron generar un vínculo permanente de colaboración, a efecto de capacitar a personal de este órgano jurisdiccional e implementar buenas prácticas en materia de contenido sintético y manipulación de imágenes digitales, entre otros, cuya identificación oportuna y eficaz en redes sociales, plataformas y páginas web contribuya a fortalecer la impartición de justicia electoral. [Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Online](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación devolvió su curul al legislador local del Partido del Trabajo en Coahuila, Antonio Flores Guerra, quien brincó a la fama nacional como “Lord Lamborghini” por presumir su opulento estilo de vida, producto de su negocio multimillonario de venta de carbón a la Comisión Federal de Electricidad. En una resolución aprobada hoy, los magistrados de la Sala Superior dieron la razón a “Tony” Flores en su pleito contra su otrora suplente, Fernando Rodríguez. [Proceso.com.mx Online](#)

Las barreras que todavía enfrentan los pueblos y comunidades indígenas para participar plenamente en la vida política fueron analizadas durante las “Jornadas de Derechos Político-Electorales Indígenas”. En su participación, la magistrada presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Nereida Berenice Ávalos Vázquez, destacó la importancia

de generar espacios de diálogo para fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales indígenas. [Quadratín Querétaro Online](#)